

Fitch Ratings ve riesgo en bitcoin

27 junio, 2021, 1:00 am

Analizan reciente aval de la divisa en El Salvador

CIUDAD DE MÉXICO (El Universal).— La agencia Fitch Ratings advirtió que la reciente legislación de El Salvador que establece al bitcoin como moneda de curso legal aumentaría los riesgos regulatorios, financieros y operativos de los bancos, incluido el peligro potencial de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

De acuerdo con la agencia, el país centroamericano aún tiene que anunciar una guía de implementación detallada para el uso de la criptomoneda en su territorio; sin embargo, el alto nivel de volatilidad de los precios de bitcoin desafiará su uso como depósito de valor y medio de pago.

“La falta de transparencia del bitcoin podría aumentar el riesgo de lavado de dinero si las regulaciones no cumplen completamente con los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Los bancos corresponsales podrían requerir una debida diligencia y controles más detallados sobre las instituciones financieras de El Salvador si las regulaciones y controles no son lo suficientemente sólidos para evitar la evasión fiscal, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo”, señaló la agencia.

Fitch Ratings recordó que el proyecto de ley recientemente aprobado convertirá al bitcoin en moneda legal desde el 7 de septiembre.

Presidente de El Salvador señaló que el uso del bitcoin como moneda será opcional.

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, aseguró que el uso del bitcoin, que a partir de septiembre se convierte en una criptomoneda de curso legal en el país, no será obligatorio y que para el pago de salarios de los trabajadores, las pensiones y las cuentas bancarias se utilizará el dólar.